

Tema 18- La España Democrática

Introducción

Aunque hoy en día veamos el período de la **Transición a la Democracia** como un proceso histórico relativamente pacífico, en realidad fue un **período complejo** en el que el camino hacia la democracia estaba lleno de **obstáculos**: crisis económica, paro y conflictividad social, pervivencia de un franquismo intransigente, amenaza de golpe de estado, terrorismo, etc.

Esta situación se fue superando en los **años 80 y 90**. Durante el largo gobierno del PSOE **la democracia se consolidó y la crisis económica fue remitiendo**. Asimismo, España ingresó en la **CEE** en 1986, iniciando una integración no exenta de traumas económicos. La convergencia con Europa ha continuado con el gobierno del PP en que se ha llegado a la Moneda Única. Esta evolución positiva de la política española ha sido enturbiada por el problema del Terrorismo, especialmente de **ETA**

Económica y socialmente España casi se ha equiparado con los países de la Europa Occidental y de un país de emigrantes ha pasado a ser una tierra de inmigración.

La Transición Política a la Democracia (1975-1977)

La **Transición Política** española se produjo durante las secuelas de la “**Crisis del Petróleo**”. Nuestro país sufrió especialmente dicha crisis dada su fuerte dependencia energética exterior. Además se hacían evidentes las contradicciones del rápido crecimiento económico de los años 60. Los costes productivos de las empresas aumentaron al subir los precios del petróleo y se disparó la inflación de costes. Consiguientemente cerraron muchas empresas y **aumentó el paro**. Éste se recrudeció por la vuelta de los emigrantes que habían quedado sin trabajo en Europa. El aumento del paro fue imparable entre 1973 y 1986 hasta llegar a más de 2 millones de parados (según cifras oficiales, seguramente muchos más) y fue un factor **de inestabilidad social** durante toda la Transición.

Tras la muerte de Franco, al Franquismo se le planteaba el dilema de la continuidad, la reforma o la ruptura. Los partidarios de la continuidad formaban el “**búnker**” y apostaban por el mantenimiento del Franquismo sin reformas a pesar del reforzamiento de la oposición política. El **sector reformista del Franquismo** (Adolfo Suárez) era partidario de evolucionar lentamente a la democracia para asegurar la permanencia de España en Europa y porque consideraba inviable el Franquismo sin Franco. Este último sector fue el dominante y fue quien consiguió pactar con la oposición política y alejarla de la ruptura frontal con el Franquismo.

El papel del **Rey** fue muy importante en la Transición. Como sucesor de Franco, había heredado el poder omnímodo de éste y por tanto fue decisiva **su actitud favorable al cambio político** y en última instancia la renuncia a todos los poderes que le conferían las Leyes Fundamentales del Franquismo. Asimismo, **su papel como Jefe del Ejército** fue clave para sujetar a un sector de éste dispuesto a dar un golpe de estado.

El Rey refrendó a **Carlos Arias Navarro** como presidente del gobierno (1975-76), pero éste traicionó las expectativas creadas por el Espiritu del 12 de Febrero. Sin embargo, la oposición política seguía en aumento y la respuesta represiva y violenta del gobierno provocó acontecimientos violentos como los **Sucesos de Vitoria** (Marzo de 1976). Esta incapacidad de Arias Navarro de evolucionar hacia la democracia llevó al rey a cesarle y nombrar a **Adolfo Suárez**, nuevo presidente de gobierno (Julio de 1976). Suárez, político reformista surgido del Franquismo, llevó a cabo rápidamente una serie de medidas que anunciaban su voluntad de reforma política: **amnistía** para los presos políticos y promesa de diálogo con la oposición así como de **elecciones generales** para antes de un año. Sin embargo, la principal iniciativa de Suárez fue la promulgación de la **Ley para la Reforma Política** (Noviembre de 1976), Ley Fundamental que suponía la supresión de las Cortes Franquistas y la convocatoria de elecciones libres. En Diciembre de 1976, y a pesar de que la oposición democrática la consideró insuficiente, la Ley de Reforma Política obtuvo un apoyo popular mayoritario en el Referéndum de Diciembre de 1976.

El proceso de transición a la democracia estuvo dificultada por la **escalada terrorista**. Grupos de extrema izquierda (**ETA, GRAPO**) y de extrema derecha (**Matanza de Atocha**, Enero de 1977) pretendían con sus acciones terroristas desestabilizar la vida política española y boicotear el tránsito a la democracia (seguramente para provocar un golpe de estado militar, dado que la mayor parte de las víctimas de los terroristas de izquierdas eran militares).

El otro gran problema de la Transición Democrática fue la cuestión del **PCE**. Amplios sectores franquistas consideraban que el Partido Comunista no cabía en la Ley de Reforma Política pues argumentaban que no era un partido verdaderamente democrático pues estaba al servicio de la URSS. Suárez tuvo que negociar con **Santiago Carrillo la legalización del PCE**, y tomó esta arriesgada medida por sorpresa ((Abril de 1977)

Las **primeras elecciones democráticas** después del Franquismo se celebraron el 15 de Junio de 1977. Estas fueron ganadas por **UCD**, partido formado por Suárez tras la fusión de muchos partidos de centro-derecha moderada y encuadraba a muchos antiguos franquistas moderados, consiguientemente Suárez encabezó el primer gobierno de la democracia. El segundo partido más votado fue el **PSOE**, dirigido por **Felipe González y Alfonso Guerra** y asumió la dirección de la oposición. Estos partidos se encontraban en el centro del espectro político y sus resultados muestran una **moderación del electorado**. Por el contrario, los partidos de la derecha franquista (AP de Manuel Fraga Iribarne) y de la Izquierda (PCE de Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo) obtuvieron unos resultados decepcionantes. A su vez, en el **País Vasco y Cataluña** vencieron las **fuerzas nacionalistas** (PNV y EE en el primero; ERC y PDC en la segunda).

El amplio apoyo electoral que obtuvieron las fuerzas nacionalistas en el País Vasco y Cataluña puso sobre la mesa la cuestión de las **autonomías**. Suárez decidió reconocer las **Preautonomías** de Cataluña y el País Vasco, pues, de hecho, existían ya gobiernos vascos y catalanes que habían permanecido en el exilio durante el Franquismo. Así se decretó el restablecimiento de la **Generalitat (Joseph Tarradellas, Septiembre de 1977) y del Consejo General Vasco (Leizaola y después Garaicoechea)**. Se confiaba que el establecimiento de la Preautonomía Vasca

provocaría la disolución de ETA, pero la negociación de la Asamblea de Parlamentarios Vascos no contentó a ésta que continuó con sus atentados.

Otra cuestión urgente es que el gobierno acometiera el problema de la **crisis económica**, pues el número de parados y la inflación aumentaban año tras año. El gobierno de Suárez consiguió acordar con el PSOE y otras fuerzas sindicales y patronales los **Pactos de la Moncloa** (Octubre de 1977), un consenso sobre la política económica del gobierno que evitara en lo posible la conflictividad laboral hasta que se consolidara la democracia. Las medidas más importantes fueron la contención salarial y la devaluación de la peseta que contribuyeron a frenar el déficit exterior y la inflación. Sin embargo, el paro no dejaba de crecer.

La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías. La Comunidad de Castilla y León.

El Proceso Constituyente se inició tras las elecciones de Junio de 1977, pues las cortes elegidas se convirtieron de hecho en constituyentes. Para la redacción de la constitución se eligió una **Ponencia** de siete miembros en la que no se incluyó al PNV. La Constitución fue apoyada por la mayor parte del Congreso y fue aprobada en referéndum en **Diciembre de 1978** (con un alto grado de abstención).

La **Constitución de 1978** fue el fruto de un **consenso** entre fuerzas políticas de ideologías distintas y que realizaron un importante esfuerzo negociador para conseguir por fin una **reconciliación** en la España dividida por la Guerra Civil y el Franquismo. Esto condiciona el texto constitucional, bastante **largo**, detallado y a veces **ambiguo**.

Características de la Constitución de 1978

- España se define como un “**Estado social y democrático** de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”
- Amplia **declaración de derechos**: libertad religiosa, de expresión, de asociación, huelga, etc.
- “**Estado Social**” con un importante papel del estado en materia de empleo y prestaciones sociales, salud pública, educación, medio ambiente, etc.
- España es una **Monarquía Parlamentaria y democrática** en la que el rey prácticamente no tiene poder. Se decreta la soberanía nacional que reside en las Cortes Bicamerales (elegidas por sufragio universal directo). El Congreso propone al rey al Presidente del Gobierno que es responsable ante dicho Congreso. El poder judicial es independiente.
- **Estado unitario** de las autonomías: se establece el estado unitario con competencias exclusivas en defensa, justicia, etc. Junto a él se reconoce el **derecho a la autonomía** a las regiones españolas con órganos de gobierno propios y amplias competencias (educación, sanidad, vivienda, etc.). (el tema de las autonomías es algo inconcreto y poco definido).

- Estado laico pero con una referencia expresa al catolicismo como religión mayoritaria (nuevo aspecto ambiguo).

La preautonomía de Castilla y León se proclamó en 1978 cuando se instauró el **Consejo General de Castilla y León**. Sin embargo, Castilla y León fue una de las últimas comunidades autónomas reconocidas en España (1983).

Uno de los problemas más importantes de la Comunidad de Castilla y León fue el de los **límites**. A pesar de que desde la Edad Moderna las provincias de **Santander y Logroño** pertenecían a Castilla la Vieja, estos territorios formaron sus propias autonomías entre 1981 y 1982. Incluso se planteó la posibilidad de que León y Castilla formaran dos comunidades autónomas, y Segovia se integró tardíamente en la comunidad. Otro problema fue el de la **capitalidad**, para ello competían León, Valladolid y Burgos. Como solución se propuso Tordesillas, pero finalmente se escogió **Valladolid**.

Los gobiernos democráticos y la integración en Europa

Los **Gobiernos de UCD** (1979-1982). Tras la aprobación de la Constitución se convocaron nuevas elecciones y Suárez formó el primer gobierno democrático tras el Franquismo. A pesar del importante papel de Suárez durante la Transición, los gobiernos de la UCD entraron pronto en crisis. Esto se debió a varias razones.

- Las divisiones y discrepancias en el seno de **UCD**. Este partido era fruto de la alianza entre **grupos políticos heterogéneos**. La cohesión entre éstos se puso a prueba cuando se pusieron sobre la mesa la ley del divorcio, la política educativa o la concesión del derecho de autonomía a ciertas regiones.
- El descontento de ciertas regiones que aspiraban a la **autonomía** ante las vacilaciones del gobierno en la concesión de dicho derecho a la autonomía a otras (esto generó desigualdades entre éstas).
- La persistencia de la **crisis económica** agravada por la segunda crisis del petróleo en 1979 (Revolución en Irán, Guerra Irán-Irak).
- La **ofensiva terrorista** especialmente de ETA dirigida sobre todo contra miembros del ejército.
- La amenaza de **golpe de estado** por parte del ejército, principal blanco del terrorismo.
- La dura oposición del **PSOE** una vez superados los Pactos de la Moncloa

Ante estos problemas Adolfo Suárez dimitió (Enero de 1981), y fue sucedido por **Leopoldo Calvo Sotelo**. En la votación de investidura de éste se produjo el intento de **Golpe de Estado del 23-F** de 1981. El Coronel Tejero ocupó el Congreso y retuvo a los diputados durante varias horas, mientras Milans del Bosch decretaba el estado de excepción en Valencia. En dicha crisis fue decisiva la actitud del rey Juan Carlos I que, como jefe del ejército y del Estado, desautorizó el golpe.

El efecto inmediato del fracasado golpe de estado fue una imponente respuesta popular en respaldo a la democracia. Calvo Sotelo, de acuerdo con el PSOE **relanzó el proceso autonómico entre 1981-82** ampliando la concesión de la autonomía a 13 autonomías.

Uno de los grandes problemas del gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo fue la cuestión de la política exterior. El gobierno defendía la **entrada de España en la OTAN** mientras que la oposición de izquierdas se negaba aduciendo que España debía ser neutral en la Guerra Fría. El PSOE prometió un referéndum sobre la OTAN si ganaba las elecciones. La desintegración de UCD se produjo en 1982 por la paulatina escisión de los grupos políticos que la formaban (incluso Suárez se separó al fundar el CDS). La crítica situación de la UCD obligó a Calvo Sotelo a convocar elecciones (Octubre de 1982).

El PSOE consiguió la **mayoría absoluta** en las elecciones de 1982 y se mantuvo en el poder hasta 1996 bajo el liderazgo de **Felipe González**. El ejercicio del poder le desgastó poco a poco.

La situación económica siguió siendo muy mala en los años 80, por ello el gobierno se vio obligado a llevar a cabo un duro reajuste económico: **la reconversión industrial** (1982-85) (cierre de empresas poco rentables con el consiguiente aumento del paro). El objetivo de la reconversión era reducir la inflación y llegar a una situación económica mínimamente competitiva de cara al **Tratado de Adhesión de España y Portugal a la CEE** (1986). Una vez integrada en la CEE la situación económica española fue mejorando (1986-1991). Sin embargo, la reconversión industrial había perjudicado sobre todo a los trabajadores. De este modo, los sindicatos (UGT y CCOO) acusaron al gobierno de practicar una política neoliberal y proclamaron **la huelga general en 1988**.

En 1992 se celebraron las **Olimpiadas de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla**. Con estos actos el gobierno quería dar propaganda internacional de su gestión que, tras 10 años de gobierno había asegurado la democracia y había superado la crisis económica

También en 1992 España participaba en la firma del **Tratado de Maastricht**. En éste la CEE (refundada como UE) decidía profundizar en la integración económica y política. Así se decretaban los **criterios de convergencia** para llegar a la **moneda única**. El cumplimiento de los criterios de convergencia (bajada de los tipos de interés, control de la inflación, del gasto público y de la deuda pública), ponían en evidencia los problemas estructurales de la economía española (que se hicieron evidentes en la crisis de 1992-93).

Mientras el PSOE gobernaba, la oposición política de derechas se fue reforzando. La disolución de la UCD a principios de los 80 favoreció a AP que recogió los votos de la derecha. Sin embargo este partido no tuvo buenos resultados electorales hasta los años 90. En 1989 **Aznar** lo refundó con el nombre de **PP**. Ya en 1993 tuvo buenos resultados y obtuvo la mayoría relativa en las elecciones de 1996. El PP ha gobernado hasta 2004, primero con el apoyo de los nacionalistas y desde el 2000 con mayoría absoluta.

La victoria del PP en el 96 se debió a los **problemas del PSOE: corrupción** de políticos socialistas, escándalo de los **GAL**, fracaso en la lucha contra el terrorismo. De hecho, el PP convirtió a la lucha contra ETA en su principal argumento para alcanzar el poder y mantenerse en él.

Durante los gobiernos del PP, gracias a un **programa de gobierno neoliberal** (reducción del sector público, privatizaciones, rebaja de impuestos), se consiguió cumplir los criterios de convergencia de Maastricht en 1998 y entrar en la **moneda única, el euro**, en 1999.

Uno de los aspectos más negativos de la historia de los años 80 y 90 ha sido la **persistencia del terrorismo**, especialmente de **ETA**. Una vez vencido el Franquismo ETA debía haberse disuelto de manera que la izquierda independentista vasca defendiera sus posturas con la lucha exclusivamente política. Por el contrario, ETA, insatisfecha con la autonomía y el **Estatuto de Guernica**, llevó a cabo una ofensiva terrorista especialmente dura entre 1978 y 1991 para desestabilizar la democracia española.

Durante los 80, los gobiernos socialistas llevaron a cabo todo tipo de tácticas para acabar con el terrorismo: la negociación con Francia consiguió que este país negara el asilo a los etarras desde 1984, el consenso entre los partidos políticos contra el terrorismo (Pacto de Madrid, 1987 y **Pacto de Ajuria Enea**, 1988), e incluso la negociación con la propia ETA (**Conversaciones de Argel**, 1987-88). Por su parte, algunos políticos socialistas vascos se vieron mezclados en la organización de los **GAL**, grupos terroristas que actuaron contra ETA en el sur de Francia entre 1983-87 (la cuestión de los GAL fue una de las causas de la derrota socialista en 1996).

En los 90 ETA mantuvo su actividad terrorista aunque en menor medida. Además, a partir de 1997, el **Espíritu de Ermua** demostraba la paulatina pérdida de apoyo popular de ETA en el País Vasco. Por otro lado, en 1998 el PNV, a cambio de una tregua con ETA, firmó con Batasuna el **Acuerdo de Lizarra** para negociar el final del “conflicto vasco” y por tanto del terrorismo (este acuerdo rompía el Pacto de Ajuria Enea y por tanto con el consenso político contra el terrorismo). La tregua y la negociación volvieron a fracasar. Como reacción al Acuerdo de Lizarra, PP y PSOE firmaron el **Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo**.

Cambios económicos, sociales y culturales.

En el último cuarto del siglo XX la economía española se ha modernizado enormemente. Así su **sector exterior** es cada vez mayor, especialmente su comercio con el resto de la UE y sus inversiones en América Latina.

De ser un país de emigrantes hasta 1975, España se ha convertido en un país de **inmigrantes** (Norte de África, Latinoamérica y Europa del Este).

A pesar de haber llegado a un alto grado de convergencia económica con la UE (lo demuestra la entrada en la Moneda Única), España muestra aún una renta algo menor que la de los europeos y un nivel de paro algo mayor. Asimismo, su capacidad productiva no llega a la media comunitaria.

Demográficamente, España no ha crecido desde 1975 (desde el 2000 se experimenta cierto crecimiento debido a la inmigración), esto se ha debido al descenso de la natalidad y ha tenido como consecuencia un acusado **envejecimiento** de la población. La estructura ocupacional demuestra una **fuerte terciarización** con un sector terciario superior al 60 %, mientras el sector primario es inferior al 10 %.

Las clases medias urbanas se han convertido en el sector dominante. La mentalidad española se encuentra al mismo nivel de apertura y tolerancia que en el resto de Europa. Uno de los aspectos más llamativos del progreso social y cultural es la tendencia a la equiparación laboral y cultural entre hombres y mujeres.